

Guayaquil, 7 de mayo de 1.986

señores  
SOCIOS DE MATAFAB S.A.  
Ciudad.-

Estimados señores:

En mi calidad de comisario principal de vuestra empresa debo informarles que una vez terminado el balance correspondiente al ejercicio económico del año 1.985 procedí a la revisión de los mencionados balances y sus anexos, encontrando que todo esto está de acuerdo a los principios contables generalmente aceptados.

Atentamente,

  
WALPER HERRERA VARGAS  
comisario.



  
Seminra Araguanda  
Registro de Sociedades  
7 de mayo 1986